

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Determinación del número de consejeros. Nombramiento, cese y, en su caso, reelección de consejeros.

Quinto.—Reelección del auditor de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Aprobación de la emisión, en su caso, de activos financieros y autorización al Consejo para su ejecución.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten en la Junta.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social las cuentas anuales, el Informe de gestión y toda la documentación relativa a los asuntos a tratar según el citado Orden del día, así como a solicitar la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Asimismo, se hace constar que, considerando la composición actual del accionariado, probablemente la Junta se celebrará en primera convocatoria.

Barcelona, 19 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, José Félix Alonso-Cuevillas Sayrol.—21.288.

**CRONJE, S. L. U.**  
(Sociedad absorbente)

**ARAKALINK, S.L.U.**

**ARAKALINK INTERNET  
FACTORY, S. L. U.**  
(Sociedades absorbidas)

*Anuncio de fusión*

Las sociedades Cronje, Sociedad Limitada Unipersonal, Arakalink, Sociedad Limitada Unipersonal y Arakalink Internet Factory, Sociedad Limitada Unipersonal, decidieron el 18 de abril de 2006 proceder a la fusión mediante la absorción por Cronje, Sociedad Limitada Unipersonal, de Arakalink, Sociedad Limitada Unipersonal, y Arakalink Internet Factory, Sociedad Limitada Unipersonal, las cuales quedarán disueltas y extinguidas sin liquidación, incorporando en bloque todo su Activo y Pasivo a la sociedad absorbente, en los términos que resultan del proyecto de fusión de las referidas sociedades, debidamente depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

En base al artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y de los Balances de Fusión correspondientes a cada una de las sociedades intervinientes, y en particular, el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio de fusión en los términos previstos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 18 de abril de 2006.—El Administrador único de Cronje, S.L.U., Presidente del Consejo de Administración de Arakalink, S.L.U., y representante permanente de Arakalink, S.L.U., Administrador único de Arakalink Internet Factory, S.L.U., don José María Morencia Calvo.—21.825. 1.ª 3-5-2006

**CULTIUS MARINS DEL DELTA  
DE L'EBRE, S. A.**

*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, y de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Riumar, Km. 13, Delte-

bre (Tarragona), el día 9 de junio de 2006, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y, caso de no reunirse suficiente quórum, se celebrará el día siguiente, 10 de junio de 2006, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar sobre el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Reelección/nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos que adopte la Junta.

Cuarto.—Otros asuntos.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, y tendrán a su disposición en la sede social todos y cada uno de los documentos que se someten a su aprobación.

Asistencia: Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones inscritas en el libro de registro de accionistas, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Deltebre, 25 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Joan Antón Sánchez Carreté.— 21.820.

**CULTURAL FONTANARES, S. A.**

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el 12 de junio de 2006, a las trece horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, al día siguiente 13, a la misma hora, en Valencia, calle General San Martín, 10-7.ª, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio 2005.

Segundo.—Propuesta de cese y nombramiento del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de ampliación de capital social y modificación del artículo adicional estatutario.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con tres días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Valencia, 25 de abril de 2006.—Natividad Espinedo Álvarez, Apoderada.—21.894.

**CULTURAL Y SOCIAL SELLA, S. A.**

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el 12 de junio de 2006, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, al día siguiente 13, a la misma hora, en Valencia, calle General San Martín, 10-7.ª, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio 2005.

Segundo.—Propuesta de cese y nombramiento del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de ampliación de capital social y modificación del artículo adicional estatutario.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con tres días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Valencia, 25 de abril de 2006.—Natividad Espinedo Álvarez, Apoderada.—21.893.

**DAPA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.**

*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 13 de junio de 2006, a las once horas y cuarenta y cinco minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan, sobre el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Ratificación del acuerdo de incorporación a negociación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil y delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación de nuevo Texto Refundido de Estatutos Sociales adaptado a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva, de conformidad con el modelo propuesto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Noveno.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Décimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Cristóbal Jaime Espín Gutiérrez.—21.381.

**DATOS INFORMÁTICOS  
ZARAGOZA, S. A.**

*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión celebrada el día 10 de abril de 2006, ha acordado convocar Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 12 de junio de 2006, en la Notaría de don Francisco de Asís Sánchez Ventura Ferrer, sita en Paseo Independencia, número 32, de Zaragoza, a las doce treinta horas, para deliberar y resolver sobre los asuntos del orden del día que se enuncian a continuación:

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, y propuesta y aprobación de la aplicación del resultado social obtenido en dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión efectuada por el Órgano de Administración de la Sociedad en el ejercicio cerrado en fecha 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Establecer, en su caso, en los Estatutos Sociales una retribución fija para los Administradores de la sociedad. Modificación, en su caso, del artículo trigésimo, de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Fijar, en su caso, la retribución que en lo sucesivo percibirán los Administradores sociales.

Quinto.—Procedencia de auditar las cuentas anuales de la sociedad. Designación, en su caso, de un Auditor de Cuentas para la realización de dicha tarea.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se informa, del derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General. Los accionistas podrán solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Zaragoza, 11 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, don José Luis Oteo García. 21.237.

## DAYAX, S. A., PUBLICIDAD Y MARKETING

*Junta general extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de la sociedad «Dayax, Sociedad Anónima, Publicidad y Marketing», convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, sito en Barcelona, Avda. Diagonal, n.º 576, principal, el día 8 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, y si fuere preciso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 9 de junio de 2006, a las doce horas.

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta de modificación del actual sistema de transmisión de las acciones de la sociedad, añadiendo una nueva excepción al derecho de adquisición preferente que asiste a los accionistas, en el supuesto expreso de las transmisiones que se lleven a cabo entre los propios accionistas. Consiguiente modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta de modificación del actual procedimiento de convocatoria de las Juntas generales de accionistas, suprimiendo el requisito actual de remitir a cada uno de los accionistas el texto de la convocatoria mediante carta certificada con acuse de recibo. Consiguiente modificación del artículo 9 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas, del informe de los Administradores sobre la modificación del actual sistema de transmisión de las acciones de la sociedad, así como del actual procedimiento de convocatoria de las Juntas generales de accionistas, así como el derecho de solicitar la entrega o el envío gratuito de tal documentación.

Barcelona, 20 de abril de 2006.—«Forward Inversiones, Sociedad Limitada», representada por don Evelio Puig Romagosa, Presidente del Consejo de Administración.—21.807.

## DELGADO ZULETA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el 30 de marzo de 2006, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, Carretera de Sanlúcar a Chipiona, kilómetro 1,5, Sanlúcar de Barrameda, el próximo día 16 de junio de 2006, a las 11,30 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 17, a las 11,30 horas, en segunda, para deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social en el ejercicio 2005.

Cuarto.—Ratificación de nombramiento de consejero.

Quinto.—Elección de nuevos consejeros.

Sexto.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de examinar en el domicilio social las cuentas anuales y demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como a solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Sanlúcar de Barrameda, 20 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Bustillo Aguirre.—21.149.

## DELGRU MONTAJES, SOCIEDAD LIMITADA

*Declaración de Insolvencia*

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número cuatro de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número ciento veinte y uno de dos mil dos dimanante de Autos quinientos treinta y ocho del dos mil uno.

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número ciento veinte y uno del dos mil dos, dimanante de autos número quinientos treinta y ocho del dos mil uno a instancia de Francisco Javier Velázquez Fernández contra Delgru Montajes, Sociedad Limitada, en la que con fecha se ha dictado Auto de fecha veinte y tres de marzo del dos mil seis por el que se declara al ejecutado Delgru Montajes, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia total, por importe de veinte y un mil seiscientos cincuenta y cuatro con cuarenta y uno euros mas la cantidad de seis mil cuatrocientos noventa y seis con treinta y dos euros presupuestados para intereses legales y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 14 de marzo de 2006.—El Secretario Judicial.—21.248.

## DESARROLLOS URBANÍSTICOS AZA, S. A.

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo de los administradores mancomunados de la sociedad, se convoca a los socios a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 19 de mayo de 2006, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2005, cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación si procede, de la gestión de la sociedad llevada a cabo por el órgano de administración.

Tercero.—Lectura y aprobación si procede del Acta de la Junta.

Todos los socios tienen a su disposición desde el día de hoy, y en el domicilio social los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo pueden solicitar y obtener su envío gratuito.

Alfaz del Pi, 20 de abril de 2006.—Los administradores mancomunados, Antonio Rocamora Mateo y José Ignacio de la Serna de la Garma.—21.253.

## DIFUSIÓN ECO-LIMP, SOCIEDAD LIMITADA

*Declaración de Insolvencia*

Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número veintitrés de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 3555/2006 de este Juzgado de lo Social número veintitrés, seguidos a instancia de Reddis Unión Mutual, Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo, contra la empresa Difusión Eco-Limp, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha treinta y uno de marzo de dos mil seis por el que se declara a la empresa ejecutada Difusión Eco-Limp, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total, por importe de 11.121,84 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 31 de marzo de 2006.—Secretario Judicial, don Germán Gambón Rodríguez.—21.270.

## DIGIT INVERSIONES, SICAV, S. A.

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 6 de junio de 2006, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Serrano, 73, de Madrid, y en segunda convocatoria el día 7 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Cambio de entidad depositaria y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Modificación y/o refundición total de los Estatutos Sociales para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre, y en el Real Decreto 1309/2005 por el que se